



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0642]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0642, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el primer trimestre de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0642]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el primer trimestre de 2012, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

En Santander a 24 de mayo de 2012

Fdo.: Francisco Javier Fernández Mañanes. Diputado G.P. Socialista."